

Se hace saber, en virtud a lo establecido en el Art. 2° de la Ley 11.867, que el Sr. Diego Luis Villaggi, argentino, mayor de edad, casado, farmacéutico, D.N.I. N° 18.359.101, domiciliado en la calle Salta 2963, Piso 6°, Dto. "A" Torre Semi-piso de Rosario, Pcia. Santa Fe; transfiere al Sr. José Mario Galiano, argentino, mayor de edad, casado, farmacéutico, D.N.I. N° 21.689.037, domiciliado en la calle San Martín 1534 de Chabás, Pcia. Santa Fe, un negocio de Farmacia ubicado en el local de calle San Martín N° 1524 de la ciudad de Chabás, Pcia. de Santa Fe, denominado Farmacia "DE LA PLAZA" que funciona en dicha localidad. A los efectos de hacer valer posibles derechos y/u oposiciones se fija domicilio en el estudio profesional de los Dres. Cristian Bejer y/o Marcelo A. Salemme ubicado en la calle Córdoba 1147, Piso 2° Oficina 01 de la ciudad del Rosario, Pcia. de Santa Fe, en el horario de atención de Lunes a Viernes de 09,30 a 16,30 hs. por el plazo legal estipulado, de acuerdo a las publicaciones correspondientes.

\$ 754368 Mar. 12 Mar. 16

---